



Municipio de Palmira
Núcleo Educativo 03: Jorge Eliécer Gaitán
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BARBARA"
Resolución 1693 del 29 de JULIO de 2015
DANE: 176520002708 Nit 815004342-9



AVISO DE LA CONVOCATORIA 1151.20.03.006

Ley 715/2001, decreto 4791/2008 y resolución 2634 (Abril 30 de 2019) por medio del cual modifica la resolución 6891 (Diciembre 11 del 2018) que reglamenta la Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos; Invita a todas las personas naturales y jurídicas, consorcios o uniones temporales a participar con las respectivas propuestas en el proceso de selección que se adelantara con el fon de contratar:

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA BARBARA
DIRECCION:	CARRERA 40 #31ª-27 B/ SANTA BARBARA
CORREO ELECTRONICO:	iesbarbara.palmira07@gmail.com
TELEFONO:	2872943
MODALIDAD:	Según guía de contratación 2634/2019 por medio de la cual modifica la resolución 6891/2018
PLAZO:	DIEZ DIAS HABILES
FECHA LÍMITE:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 HASTA LAS 07:00AM
LUGAR:	LAS PROPUESTAS SERAN RECIBIDAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA INSTITUCION SANTA BARBARA, EN SOBRE SELLADO Y ROTULADO DE LA SIGUIENTE MANERA: (Nombre o razón social del oferente, dirección, teléfono, número de fax, correo electrónico, identificación del proceso contractual número de folios de que consta, indicación del contenido del sobre)
FORMA:	FISICA
VALOR:	SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$7.560.300)
DISPONIBILIDAD:	N. 000015 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2019
CONSULTA DOCUMENTOS:	https://santabarbara.edu.co
OBJETO:	SUMINISTRO MATERIALES DE FERRETERIA PARA LOS MANTENIMIENTOS REALIZADOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA BARBARA

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	Acople lavamanos 1/2 flexible	10	\$ 34.000
2	Acople sanitario 1/2 flexible	10	\$ 34.000
3	Adaptador pvc hembra 1/2 presión	10	\$ 3.750
4	Adaptador pvc macho 1/2 presión	10	\$ 3.750
5	Alambre galvanizado calibre 20 x kg	6	\$ 72.600
6	Barra de acero 18"	1	\$ 64.750

Dirección: Carrera 40 # 31 A - 27 B/ Sta. Bárbara Teléfono: 2872943
e-mail: ie_santabarbara@hotmail.com



Municipio de Palmira
Núcleo Educativo 03: Jorge Eliécer Gaitán
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BARBARA"
Resolución 1693 del 29 de JULIO de 2015
DANE: 176520002708 Nit 815004342-9



7	brocha 3"	8	\$ 53.600
8	candado de 40 mm	10	\$ 260.000
9	cemento gris x bulto 50 kg	4	\$ 98.000
10	cinta aislante electrica negra	5	\$ 40.750
11	cinta de enmascarar 1"x20	10	\$ 48.500
12	cinta teflon de 1/2"	5	\$ 9.750
13	codo pvc 90x 1/2" presion	10	\$ 3.500
14	compresor 25-100 l 110v	1	\$ 642.000
15	disco corte metal 7"	10	\$ 81.000
16	disco desbaste metal 7"	10	\$ 81.000
17	electrodo 6011x1/8" wa. Kg	3	\$ 40.500
18	electrodo 6013x5/32" wa. Kg	1	\$ 38.000
19	emulsión asfáltica impermeabilizante x galón	2	\$ 60.700
20	escalera 2 peldaños	1	\$ 128.000
21	espatula 4" acero	2	\$ 10.700
22	estuco plastico acrilico x 5 gal	2	\$ 214.000
23	extractor de aire pared 12"	1	\$ 315.000
24	gafas de seguridad	2	\$ 9.200
25	grifo metal cromado	6	\$ 58.500
26	guante soldadura reforzado 16"	1	\$ 12.900
27	hoja para segueta x 12"	6	\$ 26.400
28	lampara led 2x16w	12	\$ 441.000
29	lija agua #150	15	\$ 21.750
30	llave boca mixta 7/16"	2	\$ 23.200
31	machete 222 acero inoxidable	2	\$ 43.000
32	manija tanque sanitario recto	10	\$ 51.000
33	malla cedazo 4x4 120x100 cm negra. Metro	10	\$ 124.500
34	malla sombra 4X 50 m. rollo	1	\$ 309.000
35	pala con cabo madera	1	\$ 20.000
36	palustre 82 mango madera	2	\$ 19.200
37	pegante pvc x 1/16 galon	1	\$ 22.750
38	pintura esmalte blanco x galon	2	\$ 106.000
39	pintura esmalte caoba x galon	2	\$ 106.000
40	pintura esmalte negro x galon	2	\$ 106.000
41	pintura trafico amarillo x galon	2	\$ 194.000
42	pintura vinilo amarillo oro x cuñete	4	\$ 734.000
43	pintura vinilo blanco x cuñete	3	\$ 624.000
44	probador corriente destornillador	2	\$ 16.000
45	pulidora 7" 2200w 110v	1	\$ 481.500



Municipio de Palmira
Núcleo Educativo 03: Jorge Eliécer Gaitán
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BARBARA"
Resolución 1693 del 29 de JULIO de 2015
DANE: 176520002708 Nit 815004342-9



46	rodillo para pintar 9" felpa	10	\$ 61.000
47	segueta marco 12"	2	\$ 42.500
48	socket lampara led	100	\$ 150.000
49	sonda destanqueadora	1	\$ 51.150
50	soldador inversor 110-220 v 250 amp	1	\$ 731.000
51	te pvc 1/2 presión	10	\$ 5.000
52	tela paragua blanca x metro	50	\$ 119.000
53	thinner x galon	1	\$ 20.600
54	timbre industrial 110v	3	\$ 49.500
55	tornillo carriage 5/16 x 2 1/2" tuerca, arandela	500	\$ 225.000
56	tubos led 16w	20	\$ 196.000
57	tubo pvc 1/2" x 3 m presión	2	\$ 18.300
58	union pvc 1/2" presión	10	\$ 3.500
		TOTAL	\$ 7.560.300

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES

1. Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no tengan incompatibilidades e inhabilidades legalmente establecidas por documento público en la debida entidad que las certifique

2. CAUSALES QUE GENERARIAN RECHAZO O DECLARACION DE DESIERTA

- ✓ **SI OFRECE UN PLAZO y VALOR SUPERIOR LA OFERTA SERÁ RECHAZADA.**
- ✓ Cuando no se coticen todos los ítems solicitados, o cuando estos no coincidan con las cantidades y especificaciones técnicas exigidas, generara rechazo de inmediato.
- ✓ Cuando un oferente presente más de una 1 propuesta, ya sea por si solo o como integrante de un consorcio o unión temporal.
- ✓ Cuando se presente posteriormente a la hora establecida.
- ✓ Cuando el oferente se encuentre incurso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la ley 80/93, así como las demás disposiciones legales.
- ✓ La propuesta que presente BORRONES, TACHADURAS O ENMENDADURAS se descalificara.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. **CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**
2. Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa
3. **Fotocopia del RUT:** con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. (NO MAYOR A 30 DIAS)



Municipio de Palmira
Núcleo Educativo 03: Jorge Eliécer Gaitán
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BARBARA"
Resolución 1693 del 29 de JULIO de 2015
DANE: 176520002708 Nit 815004342-9



- 4. Certificado de matrícula mercantil original** con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. **(NO MAYOR A 30 DIAS)**

Cuando el Proponente sea una persona jurídica (colombiana o Extranjera), deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente.

Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor del Presupuesto Oficial. En el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, el representante legal de cada una de las personas jurídicas que los integren, deberá contar con dicha autorización, hasta el valor del Presupuesto Oficial, teniendo en cuenta que la responsabilidad de todos sus integrantes es solidaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 80/93 y en los artículos 1.568, 1.569 y 1.571 del Código Civil.

LA CERTIFICACIÓN SOBRE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEBERÁ HABER SIDO EXPEDIDA DURANTE EL PRESENTE AÑO. Cuando se prorrogue la fecha de cierre, esta certificación tendrá validez con la primera fecha de cierre.

- 5. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación** vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal **(NO MAYOR A 30 DIAS)**
- 6. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República** vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal **(NO MAYOR A 30 DIAS)**
- 7. Consulta de antecedentes judiciales (NO MAYOR A 30 DIAS)**
- 8. Certificado de medidas correctivas de la Policía** vigente para representante legal o persona natural **(NO MAYOR A 30 DIAS)**
- 9. Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses. (NO MAYOR A 30 DIAS)**
- 10. Copia del certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador)** que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.

Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante, legal acreditando el cumplimiento de las exigencias contenidas en el artículo 50 ley 789 de 2002 – si estuviere obligado



Municipio de Palmira
Núcleo Educativo 03: Jorge Eliécer Gaitán
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BARBARA"
Resolución 1693 del 29 de JULIO de 2015
DANE: 176520002708 Nit 815004342-9



a ello. En el caso de persona natural deberá aportar constancias de afiliación al sistema de seguridad social al igual que el de los trabajadores si los tuviere.

NOTA: Solo se aceptarán afiliaciones para personas naturales como trabajadores independientes; no se aceptará afiliaciones que tenga intermediarios como cooperativas

Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural:

11. Formato único de Hoja de vida de la Función pública
12. Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)
13. Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE INVITACIÓN PÚBLICA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 02:00PM	CARRERA 40#31ª – 27 B/SANTA BARABARA https://santabarbara.edu.co
PRESENTACION DE OFERTAS	22 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 06:40AM	CARRERA 40#31ª – 27 B/SANTA BARABARA
CALIFICACION DE PROPUESTAS	22 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 07:30AM	CARRERA 40#31ª – 27 B/SANTA BARABARA
PUBLICACION Y TRASLADO DEL RESULTADO DE EVALUACION	22 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00AM	CARRERA 40#31ª – 27 B/SANTA BARABARA https://santabarbara.edu.co
PLAZO PARA PRESENTACION DE OBSERVACIONES	22 DE NOVIEMBRE A LAS 10:30AM	CARRERA 40#31ª – 27 B/SANTA BARABARA
CELEBRACION DE CONTRATO	25 DE NOVIEMBRE DESPUES DE LAS 10:00AM	CARRERA 40#31ª – 27 B/SANTA BARABARA https://santabarbara.edu.co

ALVARO AVENDAÑO ARIAS
RECTOR